

Francisco Orlich y Cia.

N. Orlich Orlich Hnos.

Fabricantes de Jarcia, Brevia y Jabón

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

SAN JOSÉ Y SAN RAMÓN

De Heredia

10 de octubre de 1919.

QUE HAREMOS?

Ningún alivio tenemos en el palpitante asunto de los viveres. Continúan los artículos de primera necesidad por las nubes siempre al capricho de los comerciantes, que todos bailan en la misma cuerda. Nada se ha hecho de bueno en favor de los pobres como se hace en la capital, y conste que tenemos buenas autoridades pero en cambio muchos comerciantes rebeldes, que aun en vísperas del juicio final serían usureros. Escandaloso es el precio del dulce cotizándose a ₡ 1-10 y un colón el de inferior calidad. La única esperanza que abrigamos es que como estamos en pleno jubileo, los señores Curas soquen a esos bárbaros.

CARNE DE RES

Ni para qué hablar de estas cosas, pues ya ni los ricachos dicen carne sino: arroz y frijoles y frijoles y arroz; éste en apariencia para formar un medio luto. Los señores carniceros siempre pierden, el ganado está muy caro, no se pueden vender dieces, sino quince y eso que cortándose las uñas. Tales problemas necesitan pronta resolución, pues ya es suficiente de hacer clavos de oro, como los han hecho desde hace tiempos. El carnicero don Marco Aurelio Chaverri está en un todo de acuerdo para rebajar el precio de la carne y con tal propósito él avisó a su clientela que ya se podía vender a más bajo precio y expender en dieces, lo que no se veía hace tiempos. La maldita exportación de ganado fué lo que nos dió esa serie de calamidades, y vaya nuestra protesta contra los gobiernos desconsiderados que pocas veces se acuerdan de lo difícil de la vida para el obrero y que el pueblo agoniza de hambre!

Tomemos estos renglones como caballo de batalla ahora que la mayor parte de nosotros "queremos ser diputados", aspiramos a la empleomanía y una vez en la curul diputadil, adiós mis flores que la pascua se acabó.

En un todo estamos de acuerdo con el conocido escritor Albertazzi Avenaño al decir con justicia que mientras no haya solidaridad y sincera unión en los obreros nada se hará en bien de las clases menesterosas y triste es confesarlo, porque desunidos a ninguna parte vamos.

CANDIDATURAS

Cada día tenemos la nueva que un grupo de obreros piensa proclamar la candidatura de don Fulano para diputado, mañana la de un Zutano, etc. etc. En esta vieja Heredia siempre ha habido muchas intrigas y lo mejor sería poner en rifa los nombres de estos señores: Lic. don Antonio Gutiérrez, Pasante don Juan Rafael González Z., Lic. don Marco Tulio Fonseca Chaves, Profesor don Tranquilino Sáenz, Profesor don Lus Dobies Segreda, Presbítero don José J. González, Doctor don Santiago Zamora, Presbítero don Rafael Camacho, Lic. don José J. Chaverri y Lic. don Manuel Sáenz Cordero.

Creemos que todos llenarán las aspiraciones de los obreros porque todos son ciudadanos honorables, inteligentes y democratas y elementos nuevos y sanos.

BUENA PERSPECTIVA

El acaudalado comerciante y agricultor don José Dolores Solera, así como el año pasado, en este le ha hecho buenas reparaciones al patio de beneficiar café en su hacienda denominada "La Rosa". Cuenta con muy buenas maquinarias y parece que está para llegar una caldera moderna que dará mayor comodidad. Los trabajos que se han hecho bajo la iniciativa de su representante don Manuel Campos, son dignos de aplauso y a no dudarlo los señores Solera ensancharán más sus grandes negocios de café.—Bien por el progreso.

CORRESPONSAL F.

Tienda de Jaime Carranza

Apartado 513 - Contiguo Lechería Alberto González - Teléfono 169

Avisa a su numerosa clientela que acaba de recibir un variado surtido de artículos de uso doméstico en todos sus ramos. Objetos de buen gusto para regalos a al alcance de todos los bolsillos. Precios a cambio bajo - Visítenos para su provecho

LA VOZ FEMENINA

Alj. el 11 de octubre de 1919.
Señor don José María Zuleta
San José

Estimado Billo:

Excúseme Ud. el tono de familiaridad de este encabezamiento y permítame hacer una breve consideración política. El que yo me entre en esta singular esfera, no sería motivo para engrosar la lista de las marisabidillas. Ud. sabe leer en nosotras y por eso es el amigo más franco del feminismo.

Retenga esa mirada investigadora por un momento, pues no voy a decir si a nosotras las mujeres se deba en algo el derrumbamiento de una tiranía tan espantosa como la de los famosos treinta meses; tampoco voy a discutir sobre los derechos que parece que en política debiéramos disfrutar las del sexo débil, como tampoco me parece bien insistir sobre la influencia de la mujer en la vida del hogar y de sociedad. Sólo diré por hoy, que nosotras, al remangar la falda para enterrar con los patriotas el oscurantismo insolente, tuvimos la idea de que arrancáramos de una vez por todas el matón de la tiranía, no que cortáramos sus carcomidas ramas para provocar sus renuevos.

“Cómo así?”, me interpellará usted; “Dónde están esos chupones de que Ud. me habla para quitarlos de un solo plumazo?” “Dónde... dónde!” Calma, estimado Billo, pero mucho ojo. El tinoquismo está aun entre la vida y la muerte, y como hierba mala, me entiende?, lo tenemos colándose en las filas salvadoras. Aquí, por ejemplo, cuna del “Erizo” y del valiente Julio se dan maña los hombres del terror y a fuerza de palmaditas, fingimientos y una que otra lágrima de cocodrilo viejo, levanta la cabeza (con orejas y todo) hasta en las primeras filas del Gran Partido.

No sé si será necesario que nosotras las mujeres, por nuestros hogares mismos e inspiradas en las virtudes de Cornelia, pensando también en nuestras joyas—los hijos—con el valor de la Pola salgamos a hechar con la punta de nuestras zapatillas a esos traidores que tan bien saben fingir dolor en esta hora de desgracia y de reneración, a la vez. Los costarricenses conscientes y nosotras, debemos pensar en la divisoria entre el terrorismo y el patriotismo verdadero, libre de las gangas patrioterías. No admitamos ni como cola tan dañinas añadiduras. La noche no puede ser amiga del día, la vi tud no puede estar en el mismo platillo de la desvergüenza, el servilismo jamás podrá robustecer, en ninguna forma, a la dignidad política y nuestra actuación debe ser definitiva. Si nue tros compañeros no arreglan estas anomalías, lo haremos las mujeres.

Termino por hoy aquí, amigo Billo, con la pluma en dos pedazos y el corazón en cuatro, pensando en la suerte de la Patria.

De Ud. afectuosamente,
BLANCA DEL MAR

Billo: yo no creo que sean necesarios más Candidatos aunque lo diga don Ricardo.

Por el contrario, me parece esa Candidatura popular, la de don Julio, el peor castigo para los Nerones prófugos, que creyeron dejar a San José abrasado en llamas, pero, advertirán hoy, que quedamos abrasados en las llamas de la gratitud hacia el 2º Jefe, que ya el primero nos lo asesinaron.

En Washington no dirán nada como cree el señor Jiménez; pues la palabra autorizada de Mr. Chase sabrá explicar, cómo un pueblo ha sabido proclamar unánimemente un candidato y uno y otro soportar la tempestad de plomo y el látigo... y esa candidatura popular es el latigazo con que debemos castigar a los fanáticos tinoquistas que se empeñan en divirla, ¡no! y ¡no!

ZOILA

San José, 10 de octubre de 1919

LAS TRES ESTRELLAS FABRICA DE ESCOBAS

Gran surtido de escobas de todos los tamaños. Cuidadosa elaboración con materiales escogidos. Se compra paja de millo a los mejores precios. Situada detrás del Colegio de Señoritas.

“Gotas Amargas”

Esclarecimiento

del alevoso crimen en que fué ultimado Delfín Agüero Rodríguez, en el Distrito de El Tablón, el 24 de Febrero de 1918, por el Jefe de una escolta de Guarda Rural.

Ha producido general indignación en Alajuela el nombramiento de Tesorero de la Tributación en la Provincia, con que el Gobierno del señor Aguilar Barquero ha favorecido al peliquista Francisco Saborio Ugalde, suegro de aquellos dos famosos sargentones Ezequiel Fonseca y Rafael Solórzano, a quienes prestó su concurso en todas las Indignidades que cometieron.

Publicamos a continuación copia de una acta bochornosa, en que este individuo reclama una bovina sumisión a la política de lujuria, de crimen y de piratería que en el país entronizaron los fatales Tinoco.

27 de noviembre de 1918.

Señor Tesorero Municipal:

Trascribo a usted el acuerdo contenido en artículo I del acta de la sesión celebrada por este Municipio el 25 del corriente, que dice: “Los señores Regidores Saborio y Agüero, manifestaron. La Municipalidad, solidaria en un todo con el Gobierno legítimamente constituido desea vivamente que los empleados dependientes de ella lo sean de igual manera y en esa virtud hacemos la siguiente moción. Todo empleado municipal debe ser solidario con la política del actual orden de cosas y demostrarlo cuando fuere necesario ya política o administrativamente. Dar por desahogada esta disposición es declararse en pugna con lo resuelto y de consiguiente se le tiene como adversario y queda expuesto a la separación del empleo. Pedimos a la vez que este acuerdo sea transcrito por medio del señor Gobernador al señor Ministro de Gobernación y a los empleados de esta Corporación por el Secretario.”

De Ud. muy atto. servidor,

JORGE Ocampo
Secretario

¿Será posible que con tales ejecutorías permita el señor Aguilar Barquero, hombre devoto de las cosas rectas y probas, que se mancille su Gobierno?

Asistencia escolar

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación se ha dirigido en circular a los Comandantes de Policía y Jefes Políticos, transcribiéndoles un oficio del señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, y ordenándoles la más estricta vigilancia en el sentido de que no permitan que los niños anden por las calles en horas de clase.

De Redacción

Volvemos a suplicar: concisión en los escritos y firma al pie de todos ellos. Los anónimos van directamente a la canasta.

A. BOLETTI FAIT ARQUITECTO,

Se hace cargo de hechura de planos y construcción de casas por dirección. Apartado Correos 451.

El 13 de Junio

La Historia se detiene por breves momentos mientras se inclina y fija una piedra blanca en el sendero; es que se ha cumplido la magna sentencia: el brazo del pueblo ha arrasado el antro del escándalo guarida de los perversos. Sobre los humeantes escombros háy un coro de vírgeres: son las ideas que celebran el triunfo del pensamiento: la derrota del cinismo, del deshonor, de la impudicia y la liberación de la Prensa.

¡La Prensa! El resorte más fuerte de la vida activa de los pueblos, el ariete más recio, el poste más alto del navío en que boga el pensamiento. Allí estuvo la Prensa encerrada en aquel inmundo estercolero, ahogándose en medio de los miasmas de la prostitución más baja, sirviendo de pasto a los apetitos de cerdos, bajo la vigilancia de un ruín aventurero.

Era uno sólo el anhelo del pueblo: exterminar la pocilga y hacer triunfar el decoro.

El movimiento no nació de las grandes cabezas,—allí sólo tuvieron asiento la moderación, la prudencia, la moral acomodaticia, la cordura y el miedo,—el movimiento tuvo un origen más modesto, salió de los corazones que engendran locuras y noblezas; de los que se ocultan en las horas fáciles y comparecen bajo la tormenta formando guirnaldas con flores de arrogancia en honor de Dulcinea.

Era urgente aquel exterminio la afrenta: que encerraba aquella guarida de todo lo perverso era tremenda. Y fué el golpe uno de los de maza más enérgicos y certeros. Lo descargó el puño recio y airado del pueblo inspirado, no hay duda, por el Dios justiciero.

Y cuando el fuego purificador hacía su obra, la ciudad unánime, llena de gozo, levantaba en acción de gracias los brazos al cielo. Sólo las grandes cabezas sintieron miedo.

¡Mengüados los códigos escritos! Fuera vano buscar en ellos el fallo que debía así cerrar el gran proceso. Para las valientes determinaciones de la justicia grande, sólo hay uno: el Código del Pueblo.

RUBEN COTO

CARTA ABIERTA

Al señor Presidente de la República

Señor: S. D.

Su carta de hoy me honra y me distingue. Es decir, honra y distingue en mí al magisterio de la PRENSA INDEPENDIENTE.

No puedo ni debo ocultarle la emoción que me produce verlo llegar modestamente a mi campo—al campo desde el cual creo contribuir al buen gobierno de mi país sin las luces ni el talento que Ud. tan gentilmente me atribuye—con aquella misma campechana ingenuidad de excelente repúblico con que transita por las calles de la ciudad a pie, sin aparato y a veces del brazo de un astroso campesino o de un obrero de los que aún no han aprendido los secretos del traje dispendioso.

Así ha venido Ud. a mí, reflejado en su prosa esforzada en ser modesta hasta llegar a ser confusa, para hablarme en el lenguaje con que la sinceridad se pronuncia en los estrados de la democracia.

Paso inadvertidos los intentos de ironía presidencial que apenas yo adivino en sus frases, y omito lamentar que al contestar a mis "Palpitaciones Nacionales" se encastillara Ud. sólo en un punto. Bastante es que Ud., desatendiendo sus innumerables ocupaciones de este momento, se haya dignado hacer las cortas manifestaciones de que le soy deudor. Su intención no ha sido defenderse, puesto que no se defiende; su intención ha sido aprovechar el pretexto que se le ofrecía para venir a departir conmigo, con aquella misma austera simplicidad con que tantas veces hemos departido en la calle o a la sombra de los arbolitos del Parque Central. No sabe Ud. cómo se lo tengo agradecido!

Ya sé que Ud. no supone en mí malas pasiones. ¡Qué habla de suponérlas! quien tantas veces me ha extendido su felicitación por cosas que a los timoratos parroquianos se han antojado temerarias extravagancias! Ya sé también que Ud., al referirse a la fuga del señor Irías, a quien tuvo asilado en una de las secciones de policía para protegerlo contra la justa explosión de la cólera popular, no intenta hacer creer que lo retuvo en prisión preventiva en espera de los cargos que habrían de dirigírsele. Pero no ha faltado gente malévolá que al través de la sencilla democracia de su carta, ha creído adivinar esas insinuaciones, que desde luego me he apresurado a desvanecer.

No: Ud. sólo ha deseado bajar un rato de aquel Castillo Azul de mis pecados que embruja a los hombres, a honrar con su serena plática a los mortales que trabajamos en la Prensa.

De ahí que no me empeñe en descifrar lo que en su párrafo final ha querido decirme: que pone Ud. a mi disposición el Ministerio Público "para que nada quede impune y cada cual reciba el castigo a que se haya hecho acreedor". Y digo que no me empeño en descifrarlo, porque si se trata de afirmar en favor de mis empeños el derecho que mi ciudadanía me da para tener acceso a las actuaciones de ese Ministerio, mis agradecimientos holgarían; y si ello implica el ofrecimiento generoso del puesto de Promotor Fiscal, no podría tomarlo en serio antes de que Ud. derogara la Ley que, por no sé qué capricho incomprensible, exige que a esa posición no pueda llegar quien no sea abogado de la República con cinco años de práctica en el país.

Ud. lo puede hacer, señor, en uso de las facultades dictatoriales de que está investido, con las cuales pudo también haber detenido preventivamente en virtud de los fuertes indicios que los sindicaban, a todos los que se fugaron al amparo oficial, burlando así la acción de la Justicia,

Su bondad, señor, su gran bondad no me es desconocida. Ella es, y no su ineptitud, la que a mi juicio lo incapacita para ponerse a la altura de una situación que aceptó libremente. Pero esa bondad no lo libra del cargo que le tengo hecho, de estarse poniendo fuera de los ideales de la Revolución.

De Ud. muy respetuosamente,

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN

El Administrador del Ferrocarril al Pacífico contesta al Dr. Zelaya y a don José María Rivera

AL DR. D. RAMÓN ZELAYA

Sorprendido por las publicaciones en que Ud., para defender a don Manuel Sandoval, ha citado los nombres del General Chao y el mío, escribí a Ud. una carta hace dos días, sobre la cual Ud. guardó silencio. No es mi ánimo entrar en polémicas; es muy otro mi oficio: pero no puedo permitir que, en nuestro perjuicio, se tergiversen el sentido de mis palabras. Ni Ud. ni su defendido fueron ni son nuestros amigos, y, por lo mismo, ni solicitamos, ni habríamos aceptado nunca esos gestos de compasión a que Ud. se refiere.

AL SR. D. JOSÉ M. RIVERA

En el próximo "Grito del Pueblo" verá Ud. mi contestación a los comentarios relacionados con la Empresa del Ferrocarril al Pacífico; en tanto, sírvase anotar que todos los departamentos de mi dependencia estarán a las órdenes de quienes quieran investigar sobre hechos delictuosos de los empleados, y esté Ud. bien seguro de que la culpabilidad que logren constatar sobre cualquiera empleado, será motivo de inmediata expulsión, así se trate del suscrito Administrador.

J. GOMEZ A.

Harmonio bueno para Iglesia en C. 150. Tienda de Alajuelita, 100 v. al Sur de Cesáreo García. (15)

Al margen de una carta

Ayer recibimos una interesante carta de "Un ciudadano" de Zarcero, de entre la cual publicamos los siguientes párrafos:

"Hemos sabido que en varios cantones de la provincia, se reunirán asambleas de ciudadanos concientes, para designar por votación libre, un número de candidatos a la diputación, que le será presentado en su oportunidad al señor Acosta, a fin de que escoja de entre ellos cual llevará la representación de sus comitentes al futuro Congreso.

Muy democrática, muy republicana nos parece este sistema de elegir diputados. Los pueblos que por su importancia electoral reúnan el número de votos necesario para sacar un Representante, tienen todo derecho a que se les considere en la formación de la papeleta. En esto están de acuerdo el Candidato y todos los Jefes del Partido Constitucional. Pero lo que resulta verdaderamente simpático en esta nueva política de claridad y de limpieza, es ese gesto manifestado por varios cantones de la provincia de Alajuela donde en honor a la justicia, no ha habido hasta la hora dificultades sobre este entrañable problema, que quiere que sea por votación libre emanada de una asamblea de ciudadanos concientes y que no puedan ser sobornados ni sugestivos por los eternos logrereros y politiqueros lugareños, de donde salgan los candidatos a diputados, en número doble al que tengan derecho según el cociente electoral, para que el Partido Constitucional se decida por los que juzgue más convenientes a sus intereses. Así, siempre sería una elección hecha por los pueblos, ya que el solo hecho de la elección que haría el Partido, no traicionaría en ninguna forma la voluntad expresada por los ciudadanos".

DEL RUMOR COTIDIANO

Sobre la Ley de Registro Cívico

San José, 16 de octubre de 1919.

Señor don Arturo García Solano, Jefe de Redacción de "El Hombre Libre"

Pte.

Tengo el gusto de corresponder a la amable carta que Ud. se sirve dirigirme en la edición de hoy de "El Hombre Libre".

Me imagino que el interés práctico de su consulta es el de saber si la Ley de Registro Cívico emitida el 6 de setiembre de 1918 va o no a ser tomada en cuenta para las próximas elecciones.

Contesto categóricamente que no es dable aplicar en las elecciones que se avecinan la referida Ley de Registro Cívico, tanto porque el Registro en cuestión no está organizado ni sería posible ponerlo en acción en los pocos días que faltan, cuanto porque el decreto N.º 8 de 14 de setiembre último que convocó a elecciones, determina expresamente que aquellas habrán de efectuarse "con arreglo a la Ley N.º 79 de 18 de agosto de 1913" que no armoniza con la de Registro Cívico, la cual debe entenderse derogada por haber tenido origen en la Constitución de 1917, hoy abolida.

Afectuosamente soy de Ud. su servidor y amigo,

CARLOS M. JIMÉNEZ

Buena Oportunidad!!

Compro, por su valor nominal, las acciones de la Empresa EL HOMBRE LIBRE, cuyos tenedores estén en desacuerdo con la actuación depuradora de este periódico.

Prometo la más absoluta discreción en cuanto a los nombres de los vendedores si así lo desean.

JOSE MARIA ZELEDON

No todo se pierde.

De los CENTENARES de cartas y telegramas que he recibido en este tenor, publico la siguiente, agradecido de los conceptos que su autor me dedica, y sólo porque en otra carta, a mí dirigida—más personalmente si puede decirse—el anciano que la suscribe, me lo ruega.

Naranjo 13 de octubre de 1919. Señor don José Albertazzi Avendaño San José

Muy señor mío:

Los expositores de sanas doctrinas, los defensores de los sagrados derechos, los jóvenes que, como usted, convierten su pluma en látigo que azota el rostro de los que trafican con los crímenes, merced a las más alufosas felicitaciones y son dignos del aplauso general.

Desenmascarar hombres, despedazar reputaciones de ropel, llegar con el escarpelo de la sana crítica a descubrir negras conciencias y corazones atrofiados por la sordidez de insaciables avaricias, es tarea santa que aparece sinsabores pero que da la satisfacción del deber cumplido.

Prosiga, joven, en esa senda dolorosa que Ud. se ha trazado, pues, además de su satisfacción propia, tiene Ud. la admiración de las personas sensatas y tiene Ud. el aprecio de las personas honradas.

No desmaye: forje su carácter y su espíritu en el yunque de las sagradas lides de la razón y el derecho contra los sofismas del interés y la injusticia.

De Ud. att.º y. S. S.,

JOSÉ T. ORTEGA

Fiestas Religiosas en Heredia

Con la mayor solemnidad se ha celebrado este año la tradicional fiesta de la Virgen del Rosario. Buenos oradores ocuparon la cátedra, entre ellos los talentosos Presbíteros González, Mendoza y el notable Fray Raimundo, virtuoso e ilustre sacerdote de la Orden de Santo Domingo de Guzmán. El Padre Calderón, siempre atento con los heredianos y celoso por el culto divino, hizo todo esfuerzo con el fin de que se festejara lo mejor posible a la Santísima María.

El ex-Psdt. González Flores recomienda la Candidatura de don Julio Acosta

Hace días la gente desocupada, para más aun, el elemento desorientado del tinoquismo inconsolable, ha andado propalando una serie de noticias sin pies ni cabeza: que don Alfredo viene a lanzar su candidatura, que don Alfredo viene a hacerse cargo de la Presidencia para que el Lic. Aguilar Barquero lance la suya. Nosotros nunca tomamos en cuenta esas especies, a punto de no comentarlas, porque siempre nos parecieron torpes y absurdas. Torpes y absurdas, porque sabíamos que el ex-Presidente González no podía ver sino con muy buenos ojos y con marcada simpatía la causa del Partido Constitucional y la Candidatura de Julio Acosta, ya que este ilustre caudillo siempre supo ser solidario del señor ex-Presidente, y porque, en tratándose del Lic. Aguilar Barquero, todos sabemos que él no está dispuesto a seguir en estos afanes de la política, ya que, entre muchos otros motivos, el está perjudicándose grandemente en sus intereses con el abandono que ha tenido que hacer de su sufruto.

Esas son conjeturas, se nos pudo argüir. Ahora no son conjeturas; un cablegrama del señor ex-Presidente González Flores, recibido anteaayer por su familia, es explícito. En él aconseja, lisa y llanamente, que acuerpen y trabajen por la candidatura de Julio Acosta.

Ese cablegrama no nos ha sorprendido: sabíamos que había de venir, o que ese mismo había de decir el cuando llegara al país. Si es un documento de gran valor, para la satisfacción personal de nuestro Jefe, para nuestra confianza en el triunfo indiscutible y para acallar de una vez y para siempre, las suspicacias del tinoquismo derrocado.

La edición de mañana

A los habitantes de la Provincia de Alajuela

que tuvieren que reclamar bestias o búeys de los que fueron requisados con motivo de la reciente movilización militar, se les notifica que deben ponerlo en conocimiento del suscrito, aportando las señas completas. Oportunamente se avisará del lugar en que sean reconcentrados todos los semovientes que vayan apareciendo, a fin de facilitar los medios de reconocimiento. Cualquier gestión que no sea hecha por medio de esta Comisión, resultará ineficaz.

ARTURO GARCÍA SOLANO Encargado Especial del Gobierno

Unas frases con el señor Inspector Gral. de Hacienda

Tuvimos el placer de conversar ayer un rato con nuestro estimado amigo don Rafael Castro Quesada, Inspector General de Hacienda.

Viene de Limón

Nos contó que vino anteaer de Limón, a donde lo llevaron deberes de su cargo. Fué en viaje de inspección a los Resguardos de esa Zona. Hay mucho que hacer en esa región en lo de su ramo. Ante todo, quiere el señor Castro establecer en toda forma el cabotaje entre Limón y los puntos de la costa: Gandoca, Cahuita, etc. Es algo de gran necesidad y está dispuesto a llevarlo a cabo a costa de cualquier sacrificio.

Aurelio Castro admirable empleado

Dichosamente para esas y otras labores que hay necesidad de emprender en esa región, cuenta con buenos colaboradores, empleados de su dependencia. Aurelio Castro debe ser mencionado entre ellos: lleno de buena voluntad, hace todos los días caminatas de dos y tres horas a pie, por la playa, porque no se dispone ahí de embarcaciones ni cabalgaduras.

El dique de Portete abandonado

Desde que esta obra fué construida en la Administración del Ex-Presidente González Flores, se dique ha sido abandonado, eo ha recibido ni una gota de níquitrán. Y es una construcción ae importancia; es una especie de pequeño astillero para la reparación y construcción de lanchas. De ahora en adelante se le atenderá.

Cabotaje en el Pacífico

Tiene el amigo señor Castro que ir a Puntarenas, pues piensa como en la Costa Atlántica, establecer el servicio de cabotaje entre ese puerto y Golfo Dulce, Sabagre, Naranjo y otros puntos cercanos.

Con ese servicio se obtendrá una mejor vigilancia, caso que pueda decirse: vigilancia de parte de los Resguardos en esas dilatadas zonas, por las cuales andan ahora a sus anchas los contrabandistas como en casa propia, y los agricultores y el público se beneficiarán directamente; aquellos porque pueden transportar fácilmente sus productos al interior, y éste porque con esa afluencia de productos se abaratan.

Amplias atribuciones

La Inspección General de Hacienda tiene amplísimas atribuciones, de las que hasta ahora no siempre se ha hecho uso. Las gentes en general creen que las funciones de ese cargo se reducen—como desgraciadamente se han reducido en algunas ocasiones—a escuchar denuncias de contrabandos y a perseguirlos. De eso a lo que el Código Fiscal estatuye hay una gran distancia. El Inspector General de Hacienda tiene derecho a presentarse en cualquier momento a la Caja de un Bancó a exigir uu arqueo.

Acontece con las concesiones que se hacen para cortas de madera en los terrenos baldíos que hasta ahora—quizá por incuria o desconocimiento de esta oficina—se han tramitado en la Secretaría de Hacienda, y eso es del exclusivo resorte de la Inspección. De todo esto se ocupará en adelante ese Departamento.

Felicitemos al amigo y nos despedimos.

De Desamparados

BAILE SOCIAL

Por circunstancias imprevistas no fué posible verificar el baile social tal como se había pensado, es decir, el día 11 de octubre. El Comité organizador de estos festejos acordó transferirlo para el próximo sábado 18 del corriente. Ya principian a circular las invitaciones. El producto de las contribuciones será el óbolo que espontáneamente ofrecerá nuestro pueblo a la señorita Carmen Lira y compañeras, para que se haga ingresar al fondo destinado a cristalizar el anhelo de los costarricenses: la construcción de un monumento que recuerde al valiente salvadoreño que ofreció su vida en aras de la dignidad nacional, al maestro inolvidable, Marcelino García Flamenco.

Desamparados, la cuna de los mártires Garbano y Rivera, quiere colaborar en este gesto de merecida gratitud.

Nuestros entusiastas y progresistas amigos don David Rojas Flores, don Enrique Marchena y don José Albertazzi Avendaño se han hecho cargo de recibir en San José las cuotas de los simpatizadores de esta idea; el primero en la Ferreteria de los señores Fortich Espriella & C^o; el segundo en el establecimiento comercial de don Cesáreo G. García y el señor Albertazzi en las oficinas de "El Hombre Libre".

Nos complacemos en invitar por este medio a los admiradores del extinto ciudadano modelo de virtudes cívicas.

EL DÍA DE SAN RAFAEL

Grandes preparativos se hacen en el vecino distrito de San Rafael para celebrar con toda solemnidad el día del Santo Patrón. Habrá rosarios y misas solemnes, música, bombas y bailes populares, en una palabra, los rafaletos estarán ese día de manteles largos.

LA VISITA AL HOSPICIO DE HUÉRFANOS

Se ha fijado el domingo 26 del presente para hacer la visita oficial de los habitantes de este cantón al Hospicio de Huérfanos. Tanto las autoridades como los maestros, el señor cura, el Dr. Chacón y vecinos de la localidad, se empeñan en contribuir ese día con regalos para los huérfanos.

TONO MORA ENFERMO

Nuestro particular amigo don José Antonio Mora, esforzado comerciante y hombre de empresa, ha estado delicado de salud. Esperamos su pronto restablecimiento.

EL SABADO VENDRÁN LOS MAESTROS

Tenemos que consignar hoy, con mucha satisfacción, la visita que nos hará el próximo sábado el Personal Docente de la Escuela Juan Rafael Mora. Para tan simpáticos visitantes, compañeros en nuestras pasadas lides libertarias, vaya desde ahora nuestro atento saludo.

CORTANDO ABUSOS

El Jefe Político de este cantón, ha impartido órdenes terminantes a sus subalternos, a fin de evitar la permanencia de menores en las calles, plazas o lugares públicos después de las 7 de la noche. La portación de armas y los escándalos de los trasnochados son castigados rigurosamente.

JUVENAL

CAMPO PAGADO

Gratitud

Las asiladas en la Cárcel de Mujeres de esta ciudad, damos por este medio las más expresivas gracias al Supremo Gobierno, al señor Ministro de Gobernación y a todas las demás personas que se hayan interesado en mejorar nuestra situación, por lo que les quedaremos eternamente agradecidas.

San José, 16 de octubre de 1919.

Aclaración

Hago constar al público en general que la circulación de una colección de folletos titulados "La Revolución del 22 de Febrero" se compone en su mayor parte de farsas.

Yo protesto contra esas alteraciones con respecto al cargo que hacen de una dinamita y que hacen creer que era para Víctor Manuel Castro. Sepa, señor folletista, que jamás tuve que ver con ese señor Castro y que todas las partidas de dinamita que tuve a bien conseguir para la revolución fueron entregadas, unas a mi jefe don Rogelio Fernández Güell y el resto a dos honorables personas defensoras de la causa y que ninguno de ellos jamás tuvo que sufrir nada de la tiranía pasada, pues todo quedó en el misterio; con respecto a la denuncia que se hizo de mí en la última partida que traía, cuando el Resguardo me hizo preso en Puntarenas, le autorizo a Ud. como a todo el que desee indagarse de la verdad de las cosas se sirva pedir a Puntarenas el proceso de dicha dinamita para ver si en dicho proceso aparece el nombre del señor Castro o alguno comprometido en la rebelión. Sepan Ud. y el público en general que el verdadero Jefe de dicha revolución fué el muy conocido Víctor Manuel Castro, quien por treinta monedas entregó a su madre Patria a los piratas y filibusteros señores Tinoco, y para más comprobante tuvo el cinismo dicho Judas de mandarme a la celda después de mis tormentos y martirios en el subterráneo los mil perdones por la venta que había hecho de mí ante dichos piratas.

Queda así mi protesta ante las farsas de dichos folletos y sírvase en lo sucesivo hacer negocio con la realidad de las cosas y no con la farsa y la calumnia como lo ha hecho, sorprendiendo al público en general, vendiendo dichos folletos que en su mayor parte están errados.

EMILIO MOLINA HERRERA

Avisos Económicos

Máquina de escribir se necesita en alquiler una, en buen estado, de preferencia Underwood.

Mantequilla de buena calidad y bien presentada compramos - R. Odio y Compañía. (20)

Planta eléctrica con motor de gasolina, de cinco y medio caballos de fuerza, con dinamo de treinta y cinco amperes y setenta volts, marca UNIVERSAL con tres meses de uso y en perfecto buen estado. Puede verse funcionar en mi casa.—San José, 9 de octubre de 1919.—Ramón Zelaya.

Sacos yute grandes, jabón Sunlight, fósforos, alambre, clavos, grapas a precios sin competencia en la Bodega de Luis V. Azuola, contiguo al Royal Bark.

Vida Social

De Heredia vinieron los licenciados don Juan Rafael Arias y don Ernesto González, y el Profesor don Luis Felipe González.

—Para los cantones de Alajuela saldrá mañana el Jefe de Redacción de nuestro diario, don Arturo García Solano.

—El hogar del Lic. don Everardo Gómez y señora está de plácemes con el nacimiento de una niña, que viene a colmar de alegría a sus padres y hermanos. Eterna ventura deseamos a la recién nacida.

Movimiento Diario

SANTORAL
Viernes 17—Santa Eduvigis, virgen y Mamerta, mártir.

EFEMERIDES ASTRONÓMICAS
Cuarto menguante, luna nueva el 26.

MAREAS
Pleamar: playa de Punt. a las 10 o 8 a.m.

EFEMERIDES NACIONALES
17 de octubre de 1709.—El Gobernador don Lorenzo Antonio de Granada y Balbín, escribe al Presidente de la Audiencia exponiéndole el peligro que corría la provincia manejada como estaba por una gran expedición de los mosquitos a Matina, con el objeto de vengarse de una derrota que les habían infligido los vigías y pide se le envíen armas y municiones.

NACIMIENTOS
Alvaro, de Santiago Arguedas y Antonia Delgado.
Mario Enrique, de Susana Solano.
Betina, de Gerardo Fonseca y Micaela Rodríguez.
Enrique, de Enrique Castro y Estela Jenkins.
María, de Joaquín Ballesteros y Rosenda Segura.
Dora, de Florinda Cáscaente.
Miguel Angel, de Liborio Seas y Nazaria Salazar.
Margarita, de Manuel María Zúñiga y María Chavarría.
Rafaela Elena, de Luis Solano y Ramona Castillo.
Fernando, de Lastenia Gamboa.
Eduardo, de Napoleón Flores y Carlota Villanave.
Jorge, de Gonzalo Jiménez y María Miranda.
Mercedes y Alejandro, de Pedro Rucavado y Marcelina Monterrosa.

DEFUNCIONES
Alvaro Arguedas, 4 meses, San José
Lorenzo Zamora, 66 años, Puriscal
Francisco Orozco, 38 años, Naranjo
Luis Calvo, 40 años, Guadalupe
Esperanza Céspedes, 4 meses, Turrialba
María Hernández, 50 años, Turrialba
Carlos Serrano, 30 años, Pocora
Rafael Pérez, 40 años, La Ceiba
Ricardo Salazar, 51 años, San José
Luis Zamora, 1 año, San José
Mercedes Carazo, 65 años, San José
José Peraza, 78 años, San Vicente.

PASAPORTES
Gerardo Villegas Muñoz, para New York
Juan Calsamiglia Arias, para New York
Celina Vargas de Alvarez, para New York
Fausto Calderón Coto y señora, para Estados Unidos.
Alexander Herbert, para Panamá
Francisco Villegas Muñoz, para Estados Unidos.

CORREO
El sábado próximo se despachará correspondencia para Estados Unidos, vía Boston, en el vapor Limón.

TRIBUNALES
Señalamientos para hoy:
Sala Primera.—1 p. m. ejecutivo Manuel J. Grillo contra Carlos Cartin.
Sala Segunda.—1 p. m. Juan Rafael Serrano y Luis Alfaro, hurto.
Casación.—1 p. m. Teófilo Salazar Chaverri contra la sucesión de Francisco González Z., civil.

HOTELES
Continental.—Simón Esquivel, de Puntarenas; Nicolás Orlich, de San Ramón; Hermann Grabour, de Cartago; Marina Soto, de Limón; Marcial Feralta, de Pacayas.
Washington.—Celestino Marín, de Puntarenas.
Central.—José Fernández, de Juan Viñas.

TEATRO AMERICA

Viernes 17 de Octubre
Gran estreno de la bella película titulada:

UNO DE TANTOS

Luneta o Butaca 0.25
Domingo 19 Colosal Estreno!
El Misterio del Circo Real

El trust de los cafetaleros

Corrió ayer el rumor de que un cafetalero extranjero había convocado a los principales productores del país, con el intento de ponerse de acuerdo para mantener el tipo de cambio al 3500/10. El asunto no puede ser más grave. Salimos de la tiranía política para caer en la tiranía de un trust infamante que matará el anhelo de mejorar las duras condiciones de la vida actual a las clases necesitadas.

Es preciso que el país sepa quiénes son los individuos que fraguan semejantes acechanzas, que Costa Rica conozca quiénes son sus expoliadores. Nosotros prometemos exhibir ante el ojo indignado de los costarricenses el nombre fatal de estos malos extranjeros.

Notas sueltas

—Aceptó y juró el cargo ante el señor Secretario de Fomento, el Doctor don José María Arias, nombrado Veterinario Oficial ambulante.

—En Jateo, cantón de Mora, don José J. Alfaro, obsequió el 15 de septiembre con tres libras de carne a cada escolar pobre.

—Se está construyendo la escuela de Piedades bajo la dirección del Inspector de Construcciones don Dacio Quirós.

Un rato de conversación con el Lic. Ernesto González

Así, de pasada, tuvimos el placer de cruzar unas frases con el Lic. don Ernesto González, hermano del ex-Presidente González Flores.

Hemos recibido en casa un cablegrama de Alfredo, depositado en Washington el 15, en estos términos: "Acuerpen a Acosta". Nosotros no fuimos nunca enemigos de don Julio. Nos pareció que esa debía ser la candidatura aceptada, desde que el Tinoquismo la proclamó a bala en las calles. Ocurría eso sí, que como nuestra actitud se tomaría como el reflejo de la de nuestro hermano Alfredo, y no sabíamos lo que él pudiera pensar, nos pareció prudente aguardar su parecer.

Hoy (ayer) conversé con don Julio y le prometí que mi familia y lo que en Heredia puede llamarse el Gonzalismo, estará con él y trabajará empeñosamente por su candidatura.

Mañana (hoy) se celebrará una gran reunión en Heredia y en ella se nombrará la Directiva Central.

Las Directivas de los otros lugares de la provincia se organizarán en una semana.

En Heredia todo resultará bien.

TEATRO ACTUALIDADES

Viernes 17 de Octubre
La emocionante cinta de colosal éxito, titulada:

RADIOTELEGRAFIA

Luneta: 25 céntimos
Domingo: Gran estreno!
El Misterio del Circo Real

Contestando

En "La Verdad" del 15 de octubre aparece un comunicado aludiendo al reto del señor Barahona en contra del señor Mora y yo.

Aunque había hecho propósito de no contestar nada a este respecto, lo hago para hacer saber al público por qué no acepté.

Nunca he tenido pretensiones de músico, mucho menos de maestro; y si estoy aquí es porque la Banda en general lo solicitó al Supremo Gobierno; ellos probablemente cegados por el cariño de compañerismo, han visto en mí méritos de que carezco; mía no es la culpa y créame el anonimista: lo siento por los resentidos.

El reto del señor Barahona abarca justamente o más complicado y difícil del estudio musical: Composición e Instrumentación. Y en este país, donde hacemos de Conservatorios, no es posible hacerlos; con dificultades pasamos la Teoría Superior y principios de Harmonía y por lo tanto creo ridículo tratar lo que bien no se conoce. Si otros no lo temen, yo sí.

Yo pregunto: ¿Desde el punto de vista técnico, es instrumetista el señor Barahona? ¿Cuándo se les exigió Composición e Instrumentación a los señores Morales, Freer, Coto, Solano, Ríos, etc? Y sin embargo, ¿no han sido maestros muchos años? Y conste que no dudo ni por un momento de la competencia musical de dichos señores; hago esta alusión para que comprenda el público, que lo que hay en contra de mí es una baja envidia de dos o tres ex-compañeros.

Aquí estoy dispuesto a estudiar; haré lo que mis pocos conocimientos me permitan, y si mi esfuerzo no satisfice los deseos de los músicos y del público, que se me destituya en buena hora; que por suerte me sobran medios de ganarme la vida.

ROBERTO CANTILLANO V.

Octubre 16 de 1919.

Prohibición a niños y mujeres de servicio domésticos

La Dirección General de Policía ha prohibido terminantemente el tránsito por las calles, después de las 10 de la noche, de los menores de edad y mujeres de servicio.

Acertada nos parece la disposición.

AVISO

No servimos suscripciones por días.

La suscripción se sirve de 1 a 15, de 15 a 30 o de 1 a 30 del mes.

El suscriptor que desee retirarse, debe hacerlo en los días arriba indicados a fin de no tener luego dificultades.

Se adscribe a otro un distrito electoral

Para los efectos electorales y a solicitud de la Junta correspondiente de la Provincia de Limón, se adscribe el distrito 3^o, Guácimo, al 2^o, Jiménez, del Cantón de Pococí.

TEATRO TEBOL

Viernes 17 de Octubre
Matiloe Di Marzio en la sublime tragedia de D'Annunzio:

PRIMERO Y ULTIMO BESO

Luneta o Butaca 0.25 Galería 0.10
Domingo próximo: Gran Función!
El sensacioaal drama
ENVIDIA, por la BERTINI

TEATRO MODERNO

Jueves 16 de Octubre
Gran éxito de la última exhibición popular de

LA MASCARA de los Dientes Blancos

en tres noches únicamente
Luneta o Butaca 0.25 - Galería 0.10

B. A. GONZALEZ & Cía.
FABRICANTES DE PUROS Y CIGARRILLOS "NACIONALES"

Marca registrada San José de Costa Rica

¡¡REVOLUCION!!

En el establecimiento "LA TEMPESTAD" encontrará Ud. un variado surtido de mercaderías importadas directamente y a precios ridículos. En esta casa encontrará el cliente, fuera de la legalidad

en las pesas y medidas,

D. Oreamuno & Cía.

Para órdenes por teléfono, llame el número 345.

La Bella Jardinera, de José Alvarado M. se ha trasladado al lado Oeste de la Tienda Azul.—Llegaron cintas, encajes, terciopelos y flecos.—Todo fresco.

LA GRANJA ALMACEN DE ABARROTES

E. SABORIO & Co.

25 varas al Norte del Mercado — Calle del Paso de la Vaca
Teléfono 777 — Telégrafo: SABORIO — Apartado 737

HARINA de la mejor calidad • Surtido constante de toda clase de artículos
Siempre a los precios más bajos de plaza

Compañía Nacional de Seguros
INCENDIO

Transporte. Navegación

Capital 630,000-00 colones

Gral. Juan Bautista Quiros Presidente
Lic. Manuel Echeverría Vice-Presidente
Ing. Juan Francisco Echeverría Gerente

Teléfono No. 239 Apartado No. 646
Oficina: Esquina Ava. 2a O. y Calle 4a Sur
SAN JOSÉ DE COSTA RICA

SANTIAGO DURAN ESCALANTE
ABOGADO

Avisa por este medio a su clientela y amigos, que por el tiempo que dure la propaganda activa del Partido Acostista, tendrá mucho gusto de atenderlos en su casa de habitación de 7 a 8 a. m. y de 12 a 1 p. m. En casos de urgencia podrá encontrarse en la Jefatura General de Propaganda del Partido Acostista.—Para los asuntos relacionados con la política en general, se le encontrará de 8 a 11 y de 1 a 4 de la tarde en los bajos de la casa de don Luis Fernández, entre las oficinas que ocupa la Tributación Directa y don Francisco Amerling.

RAFAEL CRUZ
Cirujano Dentista
25 varas de la Botica Francesa

FUNERARIA POLINI
es la que hace todos los mejores servicios
Teléfono No. 14

HOTEL CONTINENTAL
Atendido personalmente por su propietario JULIAN PASTOR

Tobías Gutiérrez V.
Abogado y Notario
Bufete:
En el edificio que ocupa "El Hogar"

G. MARTIN Y Cia.
Apartado 807 Teléfono 349
Almacén de géneros y abarros
Recibimos fósforos GALLITO

Zapatería La Elegancia
DE ENRIQUE BENAVIDES
PASAJE JIMÉNEZ
Calzado fuerte, flexible y durable
AP. 280

LA CIUDAD DE MEXICO
ERNESTO ORTIZ
DÉPOSITO PERMANENTE DE HARINA

BAZAR DEL MERCADO
JOSE ESQUIVEL

Ofrece un inmenso surtido de sombreros de pita a precios sin competencia

TIENDA ROMERO
González Hermanos

Acaban de llegar los famosos encajes de hilo
Antes de comprar sedería vea nuestro surtido

EL GRANERO - - De Rómulo Artavia

Depósito de tabaco palmareño y abarros en general.
Los precios más bajos de plaza.

POTRERO

A dos horas al Norte de Alajuela, clima frío, vendo finca de 113 manzanas, con más de 60 manzanas de potrero que no seca de verano, buenas aguas y buen camino. Precio ₡ 12,500-00. Diríjase apartado 873, San José.



¡NO SE IMPACIENTE, SEÑOR!
VOY A RETRATARLO CON PELI-
CULA "ENSIGN"
¡NUNCA FALLAN!

ÚNICO DEPÓSITO "FOTO IMPERIO"
MERNANDEZ HNOS

El Mejor para Lavar Ropa **JABON** El Mejor para Lavar Ropa

LA ESTRELLA LABERINTO

Fabricado con materiales de primera calidad

CAJA DE 25 LIBRAS NETO 12 COLONES

Cortado en el **NUMERO DE BARRAS QUE DESEE** el cliente
(Cuando compre a otras fábricas exija el mismo peso)

Descuentos proporcionales a los comerciantes que compran partidas mayores de 25 cajas - Apartado 105 - Teléfono 254

COMPANÍA INDUSTRIAL **El Laberinto**